



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO DE FAMILIA  
LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER  
[J01prfalospat@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:J01prfalospat@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Rad. 2019- 00556 Inv. Paternidad  
Demandante: ASTRID CAROLINA MEDINA G.  
Demandado: ELKIN FERNANDO CASTELLANOS B.

JUZGADO DE FAMILIA  
Los Patios, dieciséis de marzo de dos mil veintiuno

Revisado el trámite de la referencia, el Despacho, advierte, que la demandante señora ASTRID CAROLINA MEDINA GARCIA, solicita se le informe el estado del proceso, por haber transcurrido mucho tiempo sin solución alguna.

Ante la petición realizada, el Despacho dispone, informarle que se encuentra pendiente la notificación al demandado ELKIN FERNANDO CASTELLANOS BUITRAGO, para proseguir con el trámite de éste, atendiendo lo consagrado en el artículo 8 del Decreto 806 del año 2020, esto es, el envío de la demanda y del auto admisorio al correo electrónico del mencionado señor, o en su defecto, pedir su emplazamiento.

Para el cumplimiento de lo antes dicho, envíese al correo de la interesada los documentos referidos en anterior párrafo.

Así mismo, se le informará a la señora Comisaria de Familia de Los Patios, el estado del proceso, por ser quien realizará la demanda y preste la colaboración que necesita la memorialista.

NOTIFIQUESE,

EL JUEZ,

MIGUEL RUBIO VELANDIA